



“LAS GARANTÍAS DEL PROCESO PENAL A LA LUZ DE LA NORMATIVA DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS”

Fecha: 12 de mayo de 2017

Sede: Edificio Carlos Santamaría. Campus de Ibaeta de la UPV/EHU.
Plaza de Elhuyar, 2. Donostia-San Sebastián

Idiomas: Inglés y castellano

Este curso pretende ofrecer a los y las profesionales del Derecho, estudiantes de Derecho y al público en general una comprensión conceptual del lugar que ocupan los Derechos Fundamentales en el contexto de los sistemas de justicia penal en Europa, así como una visión general del marco jurídico europeo aplicable (Consejo de Europa y Unión Europea) y de la jurisprudencia más relevante del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (por ejemplo, el derecho a un recurso efectivo, a un juicio imparcial, la presunción de inocencia, la prohibición del *ne bis in idem*, el derecho a la asistencia legal y otros derechos de defensa).

En particular, el curso será una oportunidad para que los y las abogadas defensoras mejoren su conocimiento sobre el modo en que los pronunciamientos de Estrasburgo, así como las Directivas de la Unión, definen los perfiles de las garantías procesales que invocan en su labor ante los tribunales internos. En lo que respecta al Consejo de Europa, el curso ofrecerá una visión general de las disposiciones clave del Derecho procesal consagradas en los tratados pertinentes, algunas de las cuales se aplican incluso más allá de las fronteras de la Unión Europea. A continuación, examinará las normas clave establecidas en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la jurisprudencia pertinente, así como las directrices establecidas en esta materia por el Comité para la Prevención de la Tortura (CPT). En el marco de la Unión Europea, el curso revisará la legislación ya adoptada o en proceso de negociación por la UE siguiendo su "Hoja de ruta sobre los Derechos Procesales" (2009), en la que la UE ha establecido los pasos para alcanzar estándares mínimos comunes de Derechos procesales.



Fecha: 12 de mayo de 2017

Sede: Edificio Carlos Santamaría. Campus de Ibaeta de la UPV/EHU.
Plaza de Elhuyar, 2. Donostia-San Sebastián

Idiomas: Inglés y castellano

PROGRAMA

8:45 – REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

9:00 – INAUGURACIÓN DE LA JORNADA

Representante de la UPV/EHU

Maria Jesús San José, consejera de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco

Lourdes Maiztegui, presidenta del Consejo Vasco de la Abogacía

Juan Luis Ibarra Robles, presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Carmen Adán del Río, fiscal superior del País Vasco

Manuel Lezertua Rodríguez, ararteko

9:45 – INTRODUCCION Y PONENCIA I

Palabras de bienvenida e introducción a la jornada.

Péter Csonka, jefe de la Unidad de Derecho penal de la Comisión Europea

EL SISTEMA ESPAÑOL DE GARANTÍAS, A LA LUZ DE LAS DIRECTIVAS Y JURISPRUDENCIA EUROPEAS

Ponente: **Ignacio José Subijana Zunzunegui**, presidente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa

11:00 – PAUSA CAFÉ

11:30 – PONENCIA II

GARANTÍAS PROCESALES EN EL ÁMBITO DE LA UNIÓN: LO QUE SE HA CONSEGUIDO, Y LO QUE QUEDA POR HACER

Ponente: **Holger Matt**, abogado, presidente de la Asociación Europea de Abogados y Abogadas Penalistas

11:45 – PONENCIA III

ACCESO A UN ABOGADO / ASISTENCIA JURÍDICA

Ponente: **James MacGuill**, abogado, presidente del Comité de Derecho Penal del Consejo Europeo de Colegios de Abogados y Abogadas

13:00 – DEBATE ABIERTO AL PÚBLICO

13:30 – PAUSA



15:00 – PONENCIA IV

PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

Ponente: Salvador Guerrero, abogado, miembro del Comité de Derecho Penal del Consejo Europeo de Colegios de Abogados y Abogadas

15:45 – PONENCIA V

LEGISLACIÓN DE LA UE Y GARANTÍAS PROCESALES EN LA PRÁCTICA

Ponente: Peter McNamee, letrado asesor del Consejo Europeo de Colegios de Abogados y Abogadas

16:30 – PONENCIA VI

DETENCIÓN INCOMUNICADA Y JURISPRUDENCIA DEL TEDH

Ponente: Rafael Sainz de Rozas, responsable del área de justicia y personas en prisión del Ararteko

17:15 – MESA REDONDA CON LOS PONENTES CON DEBATE ABIERTO AL PÚBLICO

17:45 – CONCLUSIONES FINALES

Relatores: Manuel Lezertua Rodríguez. Ararteko

Péter Csonka, jefe de la Unidad de Derecho penal de la Comisión Europea

18:00 – CLAUSURA

Manuel Lezertua Rodríguez, ararteko

Jose Luis de la Cuesta, director del Instituto Vasco de Criminología